

MUEBLES DE CALIDAD Y ECONOMICOS

Marcos y molduras para cuadros
Coches para niños

MUEBLERIA AMERICANA

SAN MARCOS, 1 • Telf. 21 12 11

El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte
Director: PEDRO DE LLANO LOPEZ
Empresa: EL PROGRESO de Lugo, S. L.

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos 211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

LUGO, Jueves, 21 de Octubre de 1976



Llegó el ciclomotor más sensacional de 1976
La nueva DERBI CROSS 50 cc.
El único verdadero ciclomotor de todo-terreno del mercado

FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA MAZA
Cantón Pequeno, 1
LA CORUÑA

OS BOURIO
Caidos, 56 - LUGO

LUGO

● **FILARMONICA:** Esta tarde, concierto inaugural con la Orquesta y Coro de la Camerata, de Los Angeles

● **PERMANENTE MUNICIPAL:** Felicitación a los hermanos María Luisa y José Manuel Pando Caracena, por sus intervenciones en el programa "Un, dos, tres..." de Televisión



MARIA LUISA PANDO

● Creado el C.I.T. del "Parque Natural de Ancares"

MADRID AL DIA

● La entrada en España de la familia del dirigente del P.C.E. Santiago Carrillo, ha causado impresión en los círculos políticos



—Se cree que el líder no deseará estar apartado por mucho tiempo de sus allegados

● Están dando que hablar los comandos neofascistas

MADRID

● Según "Sábado Gráfico", los altos cargos de los Bancos Español de Crédito, Popular, Hipotecario y Exterior están ocupados por ex-ministros

● En noviembre entrarán en vigor las medidas sobre limitación de velocidad

● En España hay trescientos cincuenta masones

● Continúa la evolución negativa en toda la Bolsa

FERROL

● Auto de procesamiento contra un subteniente de la Marina

LUGO: Los productores de porcino denuncian una situación ruinoso

Si no tienen ayuda y cesan las importaciones reducirán la producción

EN CUARTA PAGINA

NORMAS SOBRE EL DESPIDO

Si se estima procedente, será confirmado sin indemnización

Si no, la readmisión puede sustituirse por abono de perjuicios

Hoy entrarán en vigor hasta diciembre de 1977

EN SEXTA PAGINA

El C. P. de Trabajadores de Lugo organizará una huelga de protesta

Y pide la dimisión del Consejo Nacional

EN CUARTA PAGINA

"ISLAS CIES", ESAS OLVIDADAS...



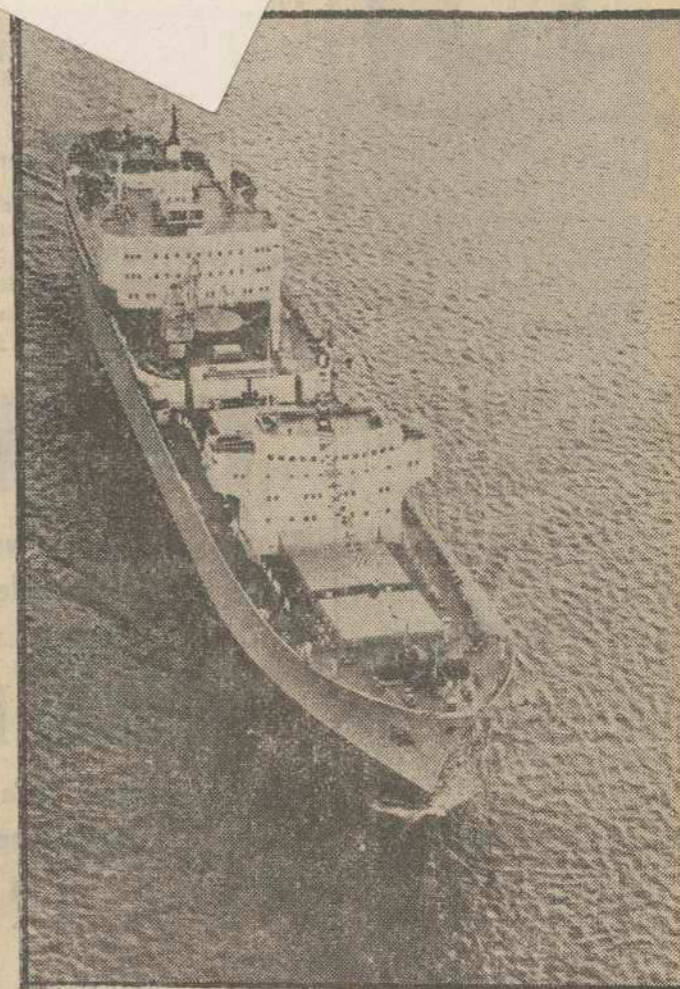
Un lector nos escribía ayer hablandonos del abandono en que el Ayuntamiento tiene a la calle "Islas Cies". Nuestro compañero Vega se trasladó a aquel lugar y obtuvo este grabado. Claramente nuestro comunicante tenía sobrada razón para decir lo que decía. Sobre el problema escribimos en "Lugo capital"

LA CORUÑA

LOS ALUMNOS DEL POLITECNICO SE NIEGAN A ENTRAR POR LA PUERTA DE SERVICIO

EN OCTAVA PAGINA

LA CORUÑA... UN MILLON DE MILLAS



El "Otto Hahn" es un buque mercante de Alemania Occidental que acaba de arribar al puerto de Hamburgo después de haber recorrido medio millón de millas impulsado por un reactor nuclear. El "Otto Hahn" fue botado en 1968. Desde entonces, sin avería de ninguna clase ha realizado esa enorme singladura de medio millón de millas que supondría dar veintidós veces la vuelta a la Tierra. El consumo de uranio, durante todo ese tiempo ha sido de cuarenta y cinco kilos. Y desde entonces ha transportado millones de toneladas con un ahorro considerable en el costo de los fletes. - (FOTOFIEL)

LA REFORMA POLITICA EN LAS CORTES

La votación será nominal, y la abstención equivaldrá a voto negativo

SEGUN FERNANDEZ MIRANDA, LA PRORROGA SOLO PUEDE SER SUSPENDIDA POR EL REY

EN SEPTIMA PAGINA

El Gobierno pretende utilizar al PSOE histórico para forzar al renovado

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL HISTORICO MURILLO

EN OCTAVA PAGINA

Libano: Hoy empieza el alto el fuego

ARGELIA, EGIPTO E IRAK ESTABAN DISPUESTAS A EFECTUAR UN DESEMBARCO

EN OCTAVA PAGINA

MILAN, PARALIZADA POR LA HUELGA

PARIS

RECHAZADA LA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO

EN NOVENA PAGINA

A PARTIR DEL LUNES

LA ILUMINACION DE LOS COMERCIOS DEBERA APAGARSE A LA HORA DEL CIERRE

Los festivos y vísperas, a las 11 de la noche

GARCIA TREVIANO SE DEFIENDE DE LAS ACUSACIONES SOBRE SU ACTUACION EN GUINEA

EN SEXTA PAGINA

SE RECONOCE QUE 25.000 NIÑOS ESPAÑOLES NO ESTAN ESCOLARIZADOS

Y muchos lo están insuficientemente

EN SEPTIMA PAGINA

IRUN

UN POLICIA ARMADA DISPARA CONTRA TRES PERSONAS Y SE SUICIDA

En un ataque de enajenación mental

EN SUCESOS

JUICIO EN ESTAMBUL



Mehdi Munammed Zileyle saluda puño en alto ante el tribunal que le juzga en la capital turca como presunto autor de la muerte de cuatro pasajeros de las Líneas Aéreas Israelíes en el aeropuerto de Estambul. - (Foto CIFRA GRAFICA-UIPI)

FERRETERIA ASTURIANA

ALMACEN DE HIERRO

Hierros redondos, cuadrados, rectangulares, pletinas
Angulos Simple T Doble T Forma U
Chapa negra Chapa laminada en frío Chapa galvanizada Acero para calzada

Tubos para calefacción y accesorios para los mismos

Calle R. Cabanillas, 6 - Teléfono 215705

EL MUNDO FASCINANTE DE Miele

SECCIONES: SECADORAS, MANCADOBAS, COCINAS, EXTRACTORES, CENTRIFUGADORAS, REFRIGERADORES DE AIRE, MENSURAS/SERIAS

ASPIRADORES

LA VENTA EN CADENA PARA SU HOGAR

Miele

Distribuidor: **ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO**
Ronda Caidos, 22 • Teléfono 21 40 47
LUGO

PRECIO DE PRESENTACION

LO ENCONTRARA EN NUESTRO DISTRIBUIDOR:

WUOVO LAVAVAJILLAS G 504

García Trevijano se defiende de las acusaciones sobre su actuación en Guinea Ecuatorial

MADRID, 20.— (CIFRA).— "Nunca he intervenido en los asuntos internos de la política guineana, ni he recibido nunca la menor retribución por los trabajos que he realizado", afirma el abogado Antonio García Trevijano, en una carta dirigida a los medios informativos junto con otra documentación sobre su intervención en la República de Guinea Ecuatorial.

García Trevijano, dirigente del "Grupo de los Coordinados Independientes" en "Coordinación Democrática", viene a responder con esta documentación a los ataques dirigidos contra su actuación en aquel país africano por dirigentes del "P. S. O. E.", que llegaron a vetar su presencia en la comisión ejecutiva de "C. D."

El abogado, alega para el envío de dicha documentación, que ella puede contribuir a restablecer la verdad sobre el tema. Asegura que lo que denomina "campaña de difamación" contra su persona "obedece a razones exclusivamente políticas para ocultar el oportunismo tras la confusión".

En este documento, A. N. R. D. solicita la colaboración de la oposición democrática española para aclarar la situación política de su país, y dirige un duro ataque a García Trevijano, por su supuesta intervención en la vida guineana.

DOCUMENTO DE A. N. R. D.
Explica el grupo político guineano en su informe, que García Trevijano asesoró a los líderes guineanos, y de manera especial al actual presidente vitalicio, Francisco Macías Nguema, cuya candidatura presidencial financiada, según "A. N. R. D.", con cerca de 50 millones de pesetas, lo que le valió más tarde ser nombrado en 1968 asesor del Gobierno guineano y en 1969 ser condecorado como "Caballero de la Orden de la Independencia". Según "A. N. R. D." García Trevijano, asesoró en la contratación de personal español que colaborase al desarrollo del país.

Tras los sucesos que sucedieron en aquella República en marzo de 1969, continúa el documento, García Trevijano aconsejó al presidente Macías que "la única forma de conservar el poder era eliminar a la oposición y desconectar de España y de los estudiantes guineanos que estaban estudiando allí".

"Macías —agrega el informe de "A. N. R. D.—, asesorado por el señor García Trevijano, derogó aquellos puntos de la constitución que limitaban los poderes presidenciales, disolvió la Asamblea Nacional, se atribuyó todos los poderes y se proclamó presidente vitalicio".

Asegura "A. N. R. D." que la ley sobre penas, en materia de personas consideradas subversivas, fue redactada en el despacho madrileño de García Trevijano, así como la nueva constitución, y los estatutos del "Partido Único Nacional de Trabajadores" (PUNT). El documento enumera la intervención del abogado español en diversas empresas, y gestiones y asuntos de la presidencia guineana, a consecuencia de los cuales habría obtenido un buen número de beneficios económicos, e incluso habría gozado de un pasaporto diplomático guineano al ser retirado el suyo por el Gobierno español.

El Dr. Ramiro Rueda, Presidente Perpetuo de Honor del Colegio Farmacéutico

No hace muchos días se conocieron en esta misma sección unas declaraciones del Dr. Rueda Fernández quien nos anunciaba su decisión de presentar la dimisión de Presidente del Colegio Farmacéutico, amén de otros cargos, con el fin de dedicarse exclusivamente al desempeño del nuevo puesto para el que acaba de ser nombrado: Consejero Delegado de "Lácteos Rueda, S. A.". Hoy han llegado hasta nosotros rumores de que esta dimisión había sido llevada a cabo y ya se encamaron a hacer cargo el secretario del Colegio, el Dr. Seoane Moreno.

En el cargo a las circunstancias antedichas.

—¿Siente esta marcha la clase farmacéutica?

—Dada la acusada personalidad del Dr. Rueda, su amor a la profesión, su eficaz gestión tanto a nivel provincial como a nivel nacional como presidente en funciones del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, en una delicada etapa, y su dedicación constante a la resolución de los problemas farmacéuticos, indudablemente que su ausencia habrá de afectar a la defensa de los intereses profesionales.

Defiendo —explica García Trevijano— la necesidad de que la oposición exterior de los edificios privados. Los letrados y notarios expresamente mencionados anteriormente deberán apagarse a las 21,00 horas en los días laborales.

En los días festivos y sus vísperas, las iluminaciones comerciales, la iluminación exterior y las de los edificios privados se apagaran a las 23,00 horas.

Los supuestos de reincidencia, a partir de la tercera infracción, además de la multa, podrá ordenarse la prohibición de encendido de las iluminaciones e incluso decretar el cierre del local, por tiempo no inferior a tres meses ni superior a seis.

Las sanciones serán establecidas por los gobernadores civiles y por los delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla. Las multas de 5.000 pesetas podrán ser impuestas por los delegados gubernativos dentro del término municipal de su jurisdicción.

—¿Es cierto que en esta sesión se le ha otorgado una alta distinción?

—Sí, la Junta General acogió con pesar la decisión de su Presidente y por aclamación la nombró al Dr. Rueda, Presidente Perpetuo de Honor del Colegio de Lugo, acordándose asimismo que le sea dedicado un cálido homenaje de despedida.

Trata, más adelante, de la oposición "P. S. O. E.", "Partido Socialista Popular" e "Izquierda Democrática" a la inclusión de las autonomías regionales en el programa común de la oposición unida, y explica el enfrentamiento entre él, y el representante del "P. S. O. E.", Enrique Mugica.

—¿Ha sido aceptada?

—Buena, no había más remedio que hacerlo porque la dimisión lo fue con el carácter de irrevocable. Adujo su entrega al nuevo cargo y dijo también que dejaba todos los restantes de tipo profesional que ostentaba. Naturalmente, las cosas así, no hubo más remedio que prestar nuestra conformidad. Por otro lado su posición de eventualidad era ya conocida por el Colegio desde las últimas elecciones en las cuales, al no haberse presentado ningún candidato para ocupar la presidencia, fue preciso forzarle para que continuara, lo que aceptó pero condicionando su permanencia

—¿Qué hay de cierto en cuanto a la dimisión del Dr. Rueda?

—Pues sí, efectivamente, en la última Junta General celebrada por el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia, ha presentado el señor Rueda la dimisión de su cargo de Presidente de la entidad, después de una dilatada vida puesta al servicio de la profesión.

—¿Qué hay de cierto en cuanto a la dimisión del Dr. Rueda?

—Pues sí, efectivamente, en la última Junta General celebrada por el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia, ha presentado el señor Rueda la dimisión de su cargo de Presidente de la entidad, después de una dilatada vida puesta al servicio de la profesión.

—¿Qué hay de cierto en cuanto a la dimisión del Dr. Rueda?

—Pues sí, efectivamente, en la última Junta General celebrada por el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia, ha presentado el señor Rueda la dimisión de su cargo de Presidente de la entidad, después de una dilatada vida puesta al servicio de la profesión.

—¿Qué hay de cierto en cuanto a la dimisión del Dr. Rueda?

—Pues sí, efectivamente, en la última Junta General celebrada por el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia, ha presentado el señor Rueda la dimisión de su cargo de Presidente de la entidad, después de una dilatada vida puesta al servicio de la profesión.

—¿Qué hay de cierto en cuanto a la dimisión del Dr. Rueda?

ENSEÑANZA

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA-- PROFESORES DE E.G.B.-- NOMBRAMIENTOS INTERINOS

Los señores profesores que se citan a continuación, deberán personarse a la mayor brevedad, a fin de recoger título administrativo de nombramiento aprobado por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

—Destá Ferreira, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Villar de Donas, Ferradal, Lesteiro Villarjuan y Fuentecebada; Mejide, Orosa, El Coto y Villarramiel, para transportar unos 80 alumnos.

—Destá Chorexe, Pidre, San Mamed y Villareda, para transportar unos 76 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

—Destá Chormela, Lebreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

A pesar de su decepción gripal Suárez despachó ayer normalmente

MADRID, 20.— (CIFRA).— El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González, pese a la afección gripal que sufre desde hace varios días, ha desarrollado hoy normalmente su jornada de trabajo.

Después de despachar con sus colaboradores habituales, el presidente del Gobierno celebró una reunión de trabajo con los ministros de Obras Públicas, Industria y Vivienda. Adolfo Suárez despachó también con el vicepresidente segundo y ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio, y recibió la visita del ex-ministro Tomás Garricano Goñi.

Publicada la Orden Ministerial sobre despidos

Si se estima procedente el despido, se declarará resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización alguna

MADRID, 20.— (CIFRA).— La facultad de sancionar con despido podrá ser ejercida por las empresas sin más requisito formal que comunicar por escrito al trabajador el despido, haciendo constar la fecha y hechos que lo motivan, según una Orden del Ministerio de Trabajo que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

No será, por consiguiente, necesario, que se instruya el expediente o procedimiento sumario a que se refiere el artículo 97 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Según la citada Orden, no habrá lugar, al ratificar o contestar la demanda, a la alegación de los hechos o circunstancias impeditivos de la normal convivencia laboral a que se refiere el artículo 100 de la Ley de Procedimiento Laboral. En cuanto a la oposición, no se admitirá del demandado alegar otras causas para justificar el despido que las contenidas en la comunicación escrita antes mencionada.

No se hará constar en el resultado de "hechos probados" el dato que expresa el apartado "e" del artículo 101 de la Ley de Procedimiento Laboral. Por el contrario, se hará constar en dicho resultado la antigüedad del trabajador en la empresa.

Si se estima procedente el despido, el magistrado declarará resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización alguna. Si la sentencia declara improcedente o nulo el despido condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél.

En todos los casos en que se declare el despido improcedente o nulo se concederá, además al trabajador, una indemnización complementaria, equivalente al importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tuviera lugar.

Los requisitos formales para la imposición de sanción por faltas graves o muy graves, distintas al despido, quedan sustituidas por comunicaciones escritas al trabajador, en las que se haga constar la fecha y los hechos que lo motivaron.

NOEMAS
Las normas establecidas por el Orden del Ministerio de Trabajo agregan que: —Una vez firme la sentencia dictada en proceso de despido en que se condene a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones de antes del despido, el empresario podrá requerir al trabajador para que se incorpore a su puesto de trabajo.

Esta Orden Ministerial entrará en vigor mañana, día 21 de octubre, y finalizará el 30 de septiembre de 1977.

El vicepresidente del Consejo de Trabajadores y dirigente de CC.OO.

SANCIONADO CON CIENTO MIL PESETAS

PAMPLONA, 20 (CIFRA).— Manuel Burquete Zubillada, presidente de la U.T.T. del Metal, vicepresidente primero del consejo de trabajadores y dirigente de Comisiones Obreras, ha sido multado con 100.000 pesetas por el Gobierno Civil de Navarra.

En la notificación del Gobierno, se especifica que el día 24 de septiembre de 1976, sobre las 16,30 horas, siendo presidente de la reunión que se llevaba a cabo por la junta provincial de la U.T.T. del Sindicato del Metal, en la Delegación Provincial de Sindicatos, permitió la asistencia a la misma a personas no convocadas a ella, y que trataron temas ajenos a la convocatoria, referente a la «amnistía total y a la huelga general», programada para el día 27 de septiembre pasado.

Igualmente, permitió la colocación de una «ikurrina» y varios retratos de miembros de la organización ETA, terminando dicho acto entonando los himnos «Euzko-Fuarri» y «La Internacional». Todo lo cual constituye un atentado a la unidad de España y una provocación a la subversión.

A partir del próximo lunes

La iluminación de los locales comerciales deberá apagarse a la hora de cierre

EN LOS DIAS FESTIVOS Y SUS VISPERAS, A LAS 11 DE LA NOCHE

MADRID, 20.— (CIFRA).— A partir del próximo día 25 de octubre, los locales comerciales, en los días laborales, deberán apagar las luces de sus escaparates a la hora establecida para su cierre. Los letrados luminosos y la iluminación exterior, salvo aquella que tenga por objeto la seguridad del establecimiento, están sometidos a la misma normativa.

Así se dispone por un Real Decreto que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

También se prohíbe la iluminación exterior de los edificios privados. Los letrados y notarios expresamente mencionados anteriormente deberán apagarse a las 21,00 horas en los días laborales.

En los días festivos y sus vísperas, las iluminaciones comerciales, la iluminación exterior y las de los edificios privados se apagaran a las 23,00 horas.

Las infracciones serán sancionadas con la imposición de las multas siguientes: —La primera infracción, multa de 5.000 pesetas; la segunda, con 50.000 pesetas; a partir de la tercera infracción, multa de 100.000 pesetas.

En los supuestos de reincidencia, a partir de la tercera infracción, además de la multa, podrá ordenarse la prohibición de encendido de las iluminaciones e incluso decretar el cierre del local, por tiempo no inferior a tres meses ni superior a seis.

Las sanciones serán establecidas por los gobernadores civiles y por los delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla. Las multas de 5.000 pesetas podrán ser impuestas por los delegados gubernativos dentro del término municipal de su jurisdicción.

El Decreto permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 1977.

"DAR SANGRE A TIEMPO ES OBLIGACION AHORA"

Hermanidad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social. DONANTES DE SANGRE S. S.

líderes africanos, que ofrece un programa nacionalista a su país. **EL MINISTRO DE INFORMACION GUINEANO HABLA SOBRE "MATERIA RESERVADA"**
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 20.— (CIFRA).— "Nosotros nunca nos hemos opuesto al levantamiento de la materia reservada" ha declarado el secretario de Estado y ministro de Información de la República de Guinea Ecuatorial Mba Oyono Ayungono, quien ha permanecido tres días en Las Palmas en viaje totalmente privado acompañado de Ondo Malle, gobernador general del Banco Popular de Guinea, a donde llegaron procedentes de Manila, después de asistir a las reuniones del Fondo Monetario Internacional.

"Se ha hecho pensar por ahí que ha sido por iniciativa del Gobierno guineano la declaración de materia reservada y esto es totalmente falso. Se impuso exclusivamente como medida unilateral del Gobierno español".

Resaltó la actuación del presidente Francisco Macías, al que calificó como uno de los mejores

AUDIENCIA CIVIL DEL REY

MADRID, 20.— (CIFRA).— Durante la mañana de hoy en el Palacio Real, han sido recibidas por S. M. el Rey, las siguientes audiencias:

—Comité Ejecutivo del I Consejo Nacional de Sordos, presidido por S.A.R. el Duque de Cádiz, presidente del Instituto de Cultura Hispánica y acompañado del ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa.

—Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferrerovarios, presidido por don Jesús de Lasala Millaruelo, y acompañado por el ministro de Obras Públicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo.

—Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, presidida por el rector, don Gratiano Nieto Gallo, y acompañada del ministro de Educación y Ciencia, don Aurelio Menéndez y Menéndez.

—Grupo parlamentario de Acción Institucional, presidido por don Rafael Díaz - Llanos y Lecuona.

—Corporación Municipal de Barcelona, presidida por el alcalde, don Joaquín Viola Sauret.

—Corporación Provincial de Toledo, presidida por don José Finat y de Bustos, marqués de Corvera, y acompañada del gobernador civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lema.

—Don Valentín Silva Melero, presidente del Tribunal Supremo.

—Don Jaime Lamo de Espinosa, subsecretario de Agricultura.

—Don Juan Díez Nicolás, rector de la Universidad a Distancia, y director general del Instituto de la Opinión Pública.

—Don Ignacio de Montes-Jovejar Ybarra, acompañado de su familia.

—Don Fermín Bohorquez y señores.

—Don Rafael Ardú Villoslada.

RECIBE AL MINISTRO DE INDUSTRIA

En su residencia del Palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey recibió en la tarde de hoy, en despacho, al ministro de Industria, Carlos Pérez de Bricio.

En el Centro de Formación Familiar y Social encuentran ayuda para ir promocionándose como la vida actual te exige. Es necesario que repases lo que ya sabes; puedes hacerlo asistiendo al Centro de Formación Familiar y Social.

EL TIEMPO

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 725,8; temperatura máxima, 12,6; temperatura mínima, 5,6; humedad relativa del aire, 82%; Dirección del viento, Oeste; velocidad del mismo, 22 kilómetros por hora; agua caída, 2,2 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

En el día de ayer se han registrado chubascos tormentosos en Baleares, que han dado 28 litros por metro cuadrado de agua en Mahón, 12 en el aeropuerto de Palma de Mallorca y 21 en el observatorio de Sierra Alfabia, a los que hay que añadir los 26 litros por metro cuadrado de la noche.

También han tenido tormentas en puntos de Cataluña, habiéndose recogido 7 litros en el aeropuerto de Barcelona. En el Cantábrico han continuado las precipitaciones entre 4 y 15 litros por metro cuadrado, y con menor intensidad en Galicia, cuenca del Ebro y en puntos dispersos de la del Duero. Han soplado vientos del noroeste y han tenido cierta fuerza a lo largo del litoral mediterráneo.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 22 grados en Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla y Málaga, y mínima de 2 grados en León.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy que los vientos soplarán flojos de poniente y las temperaturas se mantendrán con pocos cambios. También prevé en Galicia y Cantábrico, cielo nublado con algunas precipitaciones, en Baleares, cielo nublado, con riesgo de tormentas; nublado también en Canarias, y poco nublado en las demás regiones.

Desde 18 años-SIN TITULO-359.758 ptas. a ño

Oposiciones LIBRES para SUBALTERNOS (Ordenanzas) del INSTITUTO N. PREVISION.— AMBOS SEXOS.— NO SE EXIGE TITULO.— Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— Ejercicios fáciles (ortografía, operaciones elementales de Aritmética y 10 Temas).— No se exige mecanografía.— ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año en las capitales de provincias para cubrir sus vacantes.— Próximos exámenes: Enero, Abril, Julio y Octubre de 1977.— Instancias hasta el 10 de Noviembre (para examinarse en Enero).— Pidan URGENTE acompañando 15 Ptas. en sellos de Correos) amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES.— Diríjase a JURISPERICIA, Jardines 3, MADRID-14.